

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA**

Tunja, veintitrés (23) de julio de dos mil veinticinco (2025)

ACCIÓN DE TUTELA:	2025-00071
ACCIONADOS:	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, UNIÓN TEMPORAL CONVOCATORIA FGN 2024 (UNIVERSIDAD LIBRE EN ASOCIO CON LA EMPRESA TALENTO HUMANO Y GESTIÓN S.A.S)
ACCIONANTE:	JUAN FELIPE SAAVEDRA SUAREZ
DERECHOS INVOCADOS:	IGUALDAD, TRABAJO, LIBERTAD ESCOGER PROFESIÓN U OFICIO, DEBIDO PROCESO CONSTITUCIONAL Y ACCESO A CARGOS PÚBLICOS POR CONCURSO DE MÉRITOS
DECISIÓN:	ORDENA COMUNICACIÓN

Este despacho mediante auto de fecha 21 de julio de 2025, admitió la acción de tutela interpuesta por Juan Felipe Saavedra Suárez, en donde solicita la protección de los derechos mencionados en el encabezado, así mismo, se requirió al accionante informar la denominación del cargo al cual se encuentra inscrito dentro del concurso de la Fiscalía General de la Nación, con el fin de notificar el auto admisorio, a quienes tengan interés en la decisión que se profiera en el presente trámite.

El día de hoy ingresa al despacho respuesta signada por Diego Hernán Fernández Guecha, Apoderado Especial de la Unión Temporal Convocatoria FGN 2024, quien indica que el accionante se inscribió en el empleo I-203-M-01-(679), correspondiente al cargo Asistente de Fiscal II, en la modalidad de ingreso.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, se dispone:

- Ordenar Fiscalía General de la Nación y a la Unión Temporal Convocatoria Fgn 2024 (Universidad Libre En Asocio Con La Empresa Talento Humano y Gestión S.A.S), comunicar y publicar la admisión de la presente acción constitucional, a las personas inscritas en el proceso de selección Convocatoria FGN 2024, dentro del empleo I-203-M-01-(679), correspondiente al cargo Asistente de Fiscal II, en la modalidad de ingreso.
- Remítase copia del escrito de tutela.

CÚMPLASE

MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO

Juez Quinto Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Tunja (BOY)